





PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-2014 10 DE IUNIO DE 2014



En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las quince 1 horas del día diez junio de dos mil catorce. Atendiendo la convocatoria del señor Presidente Licenciado 2 TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA, para celebrar esta Sesión, se encuentran presentes los Señores 3 Consejales siguientes: Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA, Licenciada MARINA DE JESÚS 4 MARENCO DE TORRENTO, Licenciado JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ, Licenciado 5 MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ, Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN y el 6 Secretario Ejecutivo, Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar. El Señor Presidente licenciado Tito 7 Edmundo Zelada Mejía, expresó que encontrándose reunidos cinco Señores Consejales, existe el quórum 8 necesario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria. Se hace constar que los Consejales licenciado Luis 9 Enrique Campos Díaz y licenciado Alcides Salvador Funes Teos, no se encuentran presentes en la sesión, 10 el primero, por estar participando en la segunda parte del curso sobre "Nueva normativa de Extinción de 11 Dominio", al cual fue designado por el Pleno, y el segundo por motivos de salud. A continuación el Señor 12 Presidente la declaró abierta, manifestando que tenían una agenda propuesta con los puntos siguientes: 13 Punto uno. Establecimiento del quórum; Punto dos. Lectura y Aprobación de la Agenda a desarrollar; 14 Punto tres. Integración de ternas para ocupar cargos judiciales. Punto cuatro. Varios. En este último punto, 15 no se incorporó ningún caso. La agenda fue aprobada por unanimidad de los Señores Consejales presentes. 16 Punto tres. INTEGRACION DE TERNAS PARA OCUPAR CARGOS JUDICIALES. La Consejal licenciada 17 Marina de Jesús Marenco de Torrento, Coordinadora de la Comisión de Selección, en cumplimiento del 18 punto cinco del acta número veintidós-dos mil catorce, celebrada el nueve de junio del año en curso, somete 19 a consideración la propuesta de las ternas solicitadas y seleccionadas por la Comisión en la forma siguiente: 20 uno) Juez(a) Segundo de lo Civil y Mercantil suplente de San Salvador (antes Tercero de lo Mercantil de San 21 Salvador), a los profesionales: Licenciados Thelma Idalia Esperanza Alfaro de González, Carlos José 22 Méndez Figueroa y José Ángel Posada Cisneros; dos) Juez(a) de Tránsito suplente de Santa Tecla, 23 departamento de La Libertad, a los profesionales: Licenciadas Ingrid Marisol Fajardo Miranda, Josefina 24 Martínez de Hernández y Marta Elena Rosales; tres) Juez(a) de Sentencia suplente del Tribunal de 25 26 Sentencia de Usulután, a los profesionales: Licenciados Avileo Martínez Flores, Sobeida Guadalupe Carranza Herrera y Deysi Catalina Ventura Velásquez; cuatro) Juez(a) de Sentencia suplente del Tribunal de 27 Sentencia de San Francisco Gotera, departamento de Morazán, a los profesionales: Licenciados Yolanda 28 Mirian Martínez, Gloria Leticia Gómez de Sorto y Elva Alcira Guatemala Martínez. Los Señores Consejales 29





2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-2014

工

Página 2 de 3

10 DE JUNIO DE 2014

revisaron y analizaron el resumen curricular de cada uno de los candidatos propuestos, estableciendo que reúnen los requisitos que la Constitución y demás Leyes requieren, para integrar dichas ternas. El Pleno, en base a lo dispuesto en el artículo sesenta y dos de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, ACUERDA: a) Proponer a la Honorable Corte Suprema de Justicia, las ternas de candidatos para ocupar los cargos siguientes: uno) Por unanimidad de votos, Juez(a) Segundo de lo Civil y Mercantil suplente de San Salvador (antes Tercero de lo Mercantil de San Salvador), a los profesionales: Licenciados Thelma Idalia Esperanza Alfaro de González, Carlos José Méndez Figueroa y José Ángel Posada Cisneros; dos) Por unanimidad de votos, Juez(a) de Tránsito suplente de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los profesionales: Licenciadas Ingrid Marisol Fajardo Miranda, Josefina Martínez de Hernández y Marta Elena Rosales; tres) Por unanimidad de votos, Juez(a) de Sentencia suplente del Tribunal de Sentencia de Usulután, a los profesionales: Licenciados Avileo Martínez Flores, Sobeida Guadalupe Carranza Herrera y Deysi Catalina Ventura Velásquez; cuatro) Por unanimidad de votos, Juez(a) de Sentencia suplente del Tribunal de Sentencia de San Francisco Gotera, departamento de Morazán, a los profesionales: Licenciados Yolanda Mirian Martínez, Gloria Leticia Gómez de Sorto y Elva Alcira Guatemala Martínez; y b) Que la Presidencia del Consejo Nacional de la Judicatura, remita a la Honorable Corte Suprema de Justicia, las propuestas de las ternas de candidatos antes relacionadas, haciendo constar que el orden de los profesionales que las integran, no tiene ninguna preferencia. Así concluida la agenda, el Señor Presidente dio por finalizada la sesión a las diecisiete horas de este día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

20

21

22 23

24 25

26

27

LICDA. MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO

LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE

LIC. JORGE ALFONSO QUÍNTEROS HERNÁNDEZ



Página 3 de 3



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-2014

No. 03-2014 10 DE JUNIO DE 2014



1 2

LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ

LIC, SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

4

3

5

6

7

MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR

SECRETARIO EJECUTIVO

